

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 14 de Julio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.850

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 11 de julio.

El de hoy es otro día perdido para los intereses del país y para los fines que el gobierno persigue teniendo abiertas las Cortes á estas alturas.

El Senado se ha reunido en secciones eligiendo varias comisiones para cosas de poca monta ó que no han de ser resueltas ahora, y ha celebrado una sesion brevísima para llenar el expediente. No ha faltado, por supuesto, la indispensable pregunta del señor marqués de Perijáa.

Y en el Congreso va invertida toda la sesion en hacer varias preguntas y en apoyar el señor Arias Miranda una proposicion incidental para que se reforme el decreto del señor Silvela sobre adaptacion de la ley de sufragio á las elecciones provinciales, y otra del señor Palma, en la cual se está aun y lleva camino de invertir todo el resto del día parlamentario, para que el gobierno prescindiera de las atribuciones que le confiere el art. 40 de la ley municipal para el nombramiento de alcaldes en beneficio de los Ayuntamientos. Pretension que solo á los republicanos coalicionistas puede ocurrírseles porque solo á ellos puede pasarles por el magín que el gobierno vaya á desprenderse de facultad tan preciosa, vigente el principio de la ley electoral y la universalidad del voto.

Va, pues, á transcurrir la sesion sin entrar en el órden del día, dando un espectáculo lamentable al país que ha de renegar al fin de un sistema de cosas que tales abusos consiente.

Y cuenta que ya hoy se ha intentado sin conseguirlo, por lo cual se intentará mañana por el individuo de la mayoría, señor Ruiz del Arbel, segun dicen, de acuerdo con el señor Nocedal, una pregunta sobre el hecho del lance personal del señor Bosch, de la publicidad dada al mismo en toda la prensa con escarnio del Código penal y de haber acudido al terreno sin creerse en el deber de dimitir el cargo de autoridad que ejerce, asunto que si se toca pondrá en grave aprieto al gobierno.

Anúnciase además que mañana el señor Marengo apoyará una proposicion incidental sobre los servicios de la Transatlántica, cerca de la cual fué delegado.

De suerte que no ya hoy ni para mañana se ve llegar el momento de entrar en la órden del día y en el debate sobre la proposicion del señor Silvela para que se celebren sesiones dobles. Y cuando se interroga á los amigos del gobierno sobre lo insostenible de situacion tan falsa para todos, contestan los silvelistas encogéndose de hombros; y los amigos personales del señor Cánovas dicen con gran soma que se hallan en el caso de aquel que trataba de conseguir que se abrieran las ostras por la persuasion en vista de que carecía de otros medios para lograrlo; y que aquí la persuasion es el sol y el calor de justicia que hace.

De modo que, á tomar estas manifestaciones al pié de la letra, van á ver quién ó cuáles se cansan antes, si antes no se de-

rriten ó nos derretimos todos.

La Junta central del censo reunida esta mañana acordó nombrar una comision de su seno que investigue por sí las falsificaciones ó adulteraciones que se suponen cometidas en las listas del censo de Madrid.

S. M. la Reina con la infanta D.^a Isabel se dirige ahora, segun oigo, á los Jardines del Buen Retiro, donde hay concierto á beneficio de la Cruz roja.

Dicen que en poder del señor Sagasta obran ya gran número de despachos apremiándole con ruegos para que haga valer su influencia cerca de sus amigos á fin de que no pongan obstáculos á la discusion del proyecto de elevacion de las tarifas, y que los ha exhibido á sus amigos el marqués de la Vega de Armijo y Canelejas y otros, que se los han devuelto sin decir palabra, resueltos, al parecer, á seguir en su línea de conducta. Buena está la autoridad del señor Sagasta.—Z.

DESDE FILIPINAS

Manila 20 mayo.

Aquellas hermosas teorías, sostenidas fagosamente por Gabriel Rodríguez y demás polemistas de la escuela pseudo-económica han resultado un fracaso completo al tratarse de su realizacion dentro del Archipiélago oceánico por la diversidad de pareceres, informes y proyectos que han influido en nuestra vigente legislacion colonial, promulgada por el departamento ultramarino.

En medio de tanto perjuicio en la cuestion colonial de Filipinas, consuelan el ánimo los luminosos estudios que, refiriéndose á los intereses morales y materiales de la preciosa perla oceánica, ha hecho aisladamente el R. P. Pastell, superior de la compañía de Jesús en Mindanao.

Partiendo del punto de vista esencialmente religioso, no deja por esto de ocuparse del interesantísimo problema con relacion á Mindanao, que por su grande extension territorial, razas que forman pueblan, riquísimo reino mineral que abriga, resume toda la colonizacion filipina.

Con alto capítulo de crítica imparcial realiza los distintos sistemas que se han seguido hasta aquí las distintas veces que se han ocupado de tan importantante problema económico.

Colonizacion militar.—El P. Pastell estudia la actual organizacion militar y rechaza este sistema de colonizacion, porque, obligados los soldados á permanecer célibes sin poder contraer matrimonio, es moralmente imposible aumentar y perpetuar la colonia, que es precisamente el fin principal de su institucion.

Colonizacion con deportados.—Considera el sabio jesuita tal sistema origen de perturbacion en el orden moral y público, por la semilla revolucionaria que lleva esta clase de emigrantes.

Colonizacion penitenciaria.—Estudia luego este aspecto y considéralo como el colmo de los errores económicos, pues en lugar de cultivar los distritos «los apastarian con sus malos hábitos y los perturba-

rian con sus fechorias», segun gráfica frase del mismo.

Colonizacion peninsular.—En esta nueva faz del problema no es tan explícito el discípulo de San Ignacio cual en los anteriores; rehuye tratar la cuestion bajo un punto de vista genérico, si bien parece aprueba tal solucion, indispensable para la completa mision del apostolado, que sólo desea la conservacion al catolicismo de aquellas razas salvajes y regeneracion social de las rancherías en beneficio de la patria española.

A falta del elemento peninsular, dificultado por los accidentes climatológicos y políticos, busca en el japonés, que se asimila fácilmente los principios civilizadores del cristianismo, el concurso que niega y dificulta la odiada raza china, cuya mision en aquellos pedazos de tierra española no es favorable, ni mucho menos, á los intereses españoles.

La Sociedad Económica de amigos del País, declarando que no es posible ni conveniente la emigracion española de braceros á Filipinas, viene á dificultar la solucion del problema.

No puedo precisar los fundamentos de tan respetable dictámen, porque la «Económica», con prudente acuerdo, no se ha atrevido á publicarlo; sin duda para evitar la controversia que de hacerlo se hubiera promovido.

Al considerar tan complejo asunto, cuya solucion puramente mercantil puede defender el «Diario» no podemos menos que volver por la adopcion del sistema inglés que consiste en crear vínculos de intereses materiales entre la metrópoli y las colonias, secundado por el elemento moral de las misiones que han facilitado, desde Legaspi acá, la obra grande de la reconstitucion social de aquellos pueblos.

Recuérdase á este tenor que recientemente se ha creado en Manila un Banco inglés privilegiado, que secunda admirablemente la importacion británica representada anualmente por un total de 50 millones de pesetas, mientras que el comercio español arroja en la balanza de comercio solo 5 millones.

Y téngase presente, por lo que á los intereses navieros atañe, que muchos consignatarios se han quitado repetidas veces que los fletes desde Londres y Liverpool sean iguales, y á veces menores que los de Barcelona á Manila.

El sistema mercantil se impone si se quiere obtener una perfecta colonizacion, pues con la creacion de sociedades de crédito que anticipen fondos sobre las facturas remitidas á los mercados peninsulares que los abrazan á nuestros colonos en aquellas tierras sin exigencias leoninas, tendremos el progreso del comercio y la agricultura genuinamente nacionales, que harán posible la vida colonial en nuestras posesiones del extremo oriente.

Sigamos el ejemplo de los ingleses, que en estas materias son maestros de verdad.—Pansit.

PARÍS 11 DE JULIO

Telegrafian de Montbrison con fecha del 11:

«Deibler llegó, como se ha dicho ya antes de ahora, á Montbrison el domingo por la tarde en el tren de las 5 y 27 para proceder á la ejecucion de Ravachol. Le acompañaban dos ayudantes. El furgon que conducía los objetos necesarios para la ejecucion se dejó interinamente en la estacion de los trenes de pequeña velocidad, mientras el verdugo iba á hospedarse en la fonda del Lion d'Or y á descansar en ella hasta las dos de la madrugada.

La noticia de la llegada de Deibler produjo extraordinaria impresion en la ciudad de Montbrison. La multitud acudió en tropel á la cárcel, pero su desencanto fué grande al saber que la ejecucion no se efectuaría en la gran plaza sino en el callejon situado en el ángulo sudeste del palacio de la justicia. Es por lo demás imposible entrar en aquel sitio, cuya salida guardan muchos gendarmes. A mayor abundamiento el servicio de órden está asegurado por los batallones del regimiento núm. 16 de infantería, de guarnicion en Montbrison, y por un escuadron del regimiento número 30 de dragones venido de Saint-Etienne. No es posible ninguna sorpresa de los anarquistas.

A las dos de la madrugada han quedado terminados los primeros preparativos. La multitud, todavia poco considerable á aquella hora, se ha agrupado en la mitad del camino de la calle del palacio de justicia, entregándose a los escesos habituales y poco decentes que suelen preceder á las ejecuciones capitales. Los gendarmes y la tropa la tenían á raya.

Cuando M. Ravel, director de la cárcel, ha ido á prevenir á Ravachol, éste estaba durmiendo.

«La hora fatal ha llegado ya, le ha dicho; tened ánimo.»

«No faltaba más,—ha contestado Ravachol,—¡Malo sería que yo no lo tuviese!»

Habiéndole preguntado el fiscal de la república si tenía algo que decirle, Ravachol ha hablado unos cuantos minutos con él. En seguida, como le ha sido forzoso quitarse el traje de la cárcel y vestirse de paisano, se ha quitado el traje que llevaba sin auxilio de nadie y se ha puesto el que vestía el día en que fué reducido á prision.

El escribano le ha hecho la pregunta de costumbre:

—¿Teneis algún deseo que expresar?

—Tengo algo que decir á la multitud, ha contestado.

—¿Quereis ver al sacerdote?, se le ha preguntado.

Y él se ha negado, declarando que no tenía religion.

Sin desalentarse, se ha dirigido á la sala en que iba á procederse á vestirle por última vez. Los ayudantes le han puesto trabas á los piés y le han atado cuerdas detrás del cuerpo.

La comitiva se ha dirigido entonces á la puerta de la cárcel. En el acto de subir al carruaje, Ravachol ha tomado la palabra y

ha dicho: «¡Ved lo que la inmunda sociedad en que vivimos llama progreso!»

Luego se ha puesto á cantar una cancion stefanesa calcada sobre el aire de la «Carmañola», mientras un redoble de tambores anunciaba que estaba próximo el instante de la ejecucion.

A las cuatro y siete minutos ha aparecido, al revolver de la calle de la cárcel, el carruaje que conducía á Ravachol. Deibler ha abierto la puerta del furgon y Ravachol ha bajado. El capellan se ha colocado detrás del furgon.

Apenas en el suelo, Ravachol prueba bailar, no obstante tener atadas ambas piernas. Ha terminado su cancion imitativa de la «Carmañola», que había principiado á cantar antes.

Los ayudantes del verdugo le han cogido y le han arrastrado hácia la guillotina; y él ha gritado: «Dejadme, dejadme; tengo algo que decir.» No se ha hecho ningún caso de sus recriminaciones y tendido ya sobre la plancha se resistía aún. Los ayudantes del verdugo le aguantaban; la plancha ha hecho rápidamente báscula; se ha bajado la segunda parte de la media luna, mientras Ravachol gritaba: «¡No me apretéis!»

La guillotina ha caido. Se ha oido vagamente el grito de: «¡Viva la an...» La cabeza ha rodado al cesto arrojando raudales de sangre y tras ella ha rodado el cuerpo. Esta repugnante escena ha dejado petrificados de horror á todos cuantos la han presenciado.

Como no debe practicarse autopsia por no tener Montbrison facultad de Medicina, el furgon que contenía los restos mortales de Ravachol se ha dirigido luego con toda rapidez al cementerio, en el cual se ha inhumado el cadáver en el sitio reservado á los ajusticiados.

Ravachol no ha hecho testamento, al contrario de lo que antes se había asegurado.

Deibler y sus ayudantes han partido de Montbrison á las diez de la mañana.»

CONFLICTO SANGRIENTO

Un grave conflicto ha estallado en Homestead, Pensilvania, entre huelguistas y agentes de policía. Estos protegieron denodadamente á los obreros que se negaron á engrosar las filas de los alborotadores.

Los operarios de la fábrica de metalurgia de los Sres. Darnegie, que habían hecho ciertas peticiones injustificadas á sus patronos, fueron reemplazados por obreros no pertenecientes al sindicato. Al propio tiempo, distribuyéronse por las principales vias, numerosas fuerzas de policía para defender á la clase obrera no asociada, corriendo todos los gastos á cargo de una agencia particular de policía americana, la «Agencia Pinkerton», que fué encargada de ejercer vigilancia exquisita, de dia y noche, en las fábricas y en el personal.

Trescientos agentes, armados con fusiles Winchester, acompañaron á los obreros, saliendo de Pittsburgo el miércoles á las dos de la mañana, en grandes embarcaciones remolcadas por un steamer.

Al arribar á Homestead, donde pensaban desembarcar al abrigo de la noche, vieron las orillas cubiertas de millares de hombres, mujeres y niños, armados en su mayoría con palos y revólvers. Aguardaron, pues, á que rayase el alba para intentar el desembarco.

Este primer intento fué infructuoso, porque la muchedumbre rechazó á los barcos furiosamente.

Después de un momento de calma, partió un disparo de una de las embarcaciones, siendo esta la señal de un tiroteo ge-

neral, que duró cerca de diez minutos.

Los huelguistas batiéronse muchas veces en retirada, pero trescientos de los mas valientes avanzaron de nuevo y resistieron briosamente. Según parece, resultaron muertas once personas.

Hubo un momento de tregua. Los agentes de policía Pinkerton refugiarónse en el entrepuente de los barcos, y arrojaron el ancla á veinte metros de la orilla.

Los huelguistas efectuaron una reunion y comprometiéronse á no permitir la entrada á los trabajadores ni á la policía. Un grupo de aquéllos fué á destruir una empalizada que rodeaba á los talleres, á fin de impedir que pudiese valer de medio de resistencia.

El combate reanudóse á las siete de la mañana. Cincuenta agentes de la policía Pinkerton, que intentaron desembarcar, fueron vigorosamente rechazados.

En el paroxismo del furor, la gente gritaba por las calles: «Vengamos la sangre derramada».

A las once, esparcieron aceite los levantiscos sobre el río para quemar los barcos, y colocaron un cañon en una colina para hacer fuego sobre los pasajeros.

Las autoridades telegrafaron al gobernador de Pensilvania, de la siguiente manera:

«Situacion grave. Estamos amenazados por cinco mil huelguistas. La matanza es inevitable. La casa del médico está transformada en hospital.»

Un despacho ulterior anuncia que la situacion se agrava por instantes.

Los huelguistas se proveen de municiones y armas de fuego.

No se sabe todavía el número total de muertos y heridos, pero se calcula en diez y once respectivamente.

Un steamer, enarbolando el pabellon americano, quiso acercarse á las embarcaciones en que estaban los obreros, pero los amotinados se lo impidieron con un tiroteo nutrido, á consecuencia del cual quedaron muertos un piloto y un operario asociado.

Por la tarde continuó agravándose la situacion en Homestead. Los agentes de policía Pinkerton, expuestos á las balas del enemigo, al incendio y á los cartuchos de dinamita, viéronse muy comprometidos.

Los huelguistas se ocupaban al anocheecer en ajustar tubos á un depósito de aceite para verter este líquido, inflamado, sobre las embarcaciones.

A la misma hora, próximamente, 2.000 obreros de las fábricas de South Side de Pittsburgo, engrosaron las filas de los huelguistas de Homestead.

El Senado y la Cámara de diputados de Washington deben haberse reunido para discutir el nombramiento de una comision que informe acerca de los desórdenes de Homestead.

BARCELONA 13 DE JULIO

Precauciones

A consecuencia de las noticias poco satisfactorias que se reciben de distintos puntos de Europa, sobre la marcha de la epidemia colérica, nuestras autoridades han comenzado á adoptar algunas medidas de precaucion.

Cabe la honra de haberlas iniciado á nuestra primera y siempre solicitada autoridad militar que se desvela por la salud de los tropas de su mando. Tambien el director-médico del puerto, Dr. Segarra, ha dictado enérgicas disposiciones para que la vigilancia sanitaria en el mismo, sea una verdad.

Las noticias adquiridas permiten asegu-

rar que la salud pública en esta ciudad es excelente hoy por hoy.

Sin embargo, como ayer aparecieron en los mercados los primeros melones y las primeras avellanas, y el calor sofocante producía sed y el agua se bebía con avidez por muchas personas, nada tendria de extraño que hoy ocurriesen los primeros cólicos de la temporada, y que la gente asustadiza los convirtiese en casos sospechosos.

El Alcalde ha dado órdenes para que por el personal de higiene urbana se gire una inspeccion general á todos los distritos de la ciudad, con objeto de que conociendo á punto exacto, el estado higiénico de la ciudad se pueda tomar todas las precauciones y medidas necesarias para hacer desaparecer las causas que puedan dar lugar á que se formen focos morbosos.

Terminacion de la huelga

Anteayer reanudaron sus trabajos, dándose por terminada la huelga, los obreros estambadores asociados que la han sostenido por espacio de diecisiete semanas, según acuerdo tomado en la reunion verificada el sábado en el «Salon Esclava». Como en la mayoría de las fábricas operadas trabajan «esquirols» de los que los patronos no quieren desprenderse, no todos los huelguistas podran ser colocados, haciéndolo los excedentes en las brigadas municipales, según está convenido con el Alcalde señor Porcar y Tió. Los que por exceso de personal no puedan entrar en esa combinacion, serán solamente socorridos por sus compañeros. Con esta solucion ha cesado por ahora todo motivo de alarma, y no se pasará la semana sin que sea levantado el estado de guerra.

Homicidio

A las once y media de la noche del domingo en la Ronda de la Universidad, cruce con la calle de Balmes, dos empleados del ferrocarril de Serriá cuestionaron agriamente sobre asuntos del servicio, y uno de ellos disparó una pistola á su contrario, causandole la muerte. El ruido producido por la detonacion puso en alarma al vecindario y á los transeuntes que acudieron á informarse del suceso. El agresor, se llama M. G. Expósito, cuenta 35 años de edad, es casado y tiene dos hijos. Al cometer el homicidio apeló á la fuga, pero seguidamente fué detenido por el inspector de policía señor Ibañez, y el cabo municipal Enrique Bofarull. Al procederse á su detencion se le acupó el arma con que cometió el crimen, que es una pistola nueva de dos cañones. El muerto se llamaba Francisco Mur y Muntanoy, de 67 años de edad, era casado como el agresor y tenía igual número de hijos. Su esposa, que le ayudaba frecuentemente en su trabajo de vigilancia de la vía, al verle caer echóse en sus brazos presa del mayor dolor; así es que la infeliz presentaba las manos y todo el vestido manchados por completo de la sangre que en gran cantidad manó de la herida del infortunado guarda aguja. Agresor y agredido son de la provincia de Huesca.

El muerto fué conducido en los primeros momentos á la farmacia del señor Bortell, de la calle de Pelayo, núm. 42, donde espiró. Su esposa presentóse tambien en la farmacia, pero se le negó la entrada en la habitacion en que yacía su marido, por mas que ella suplicaba que se lo dejaran ver, vivo ó muerto. Como era consiguiente se le acutaba la noticia de la defuncion á fin de no apenarla más de lo que estaba.

El juzgado, persuadido en la farmacia de referencia y en la Tenencia de Alcaldia del distrito de la Universidad, donde se hallaba

detenido el agresor, dispuso la traslacion del cadáver al cementerio del Sudoeste y la conduccion del segundo al edificio de San Cayetano, una vez practicadas las diligencias del caso.

Telégramas

París 12.—Probablemente M. Bordeau aceptará la cartera de Marina; pero su decision acerca de este particular no será definitiva hasta después de la sesion que debe celebrarse hoy en la Cámara de los diputados.

Bonneville.—En Saboya ha ocurrido una catástrofe encima de los baños de Saint-Gervais cerca de Chamounix á consecuencia de un desprendimiento que ha hundido gran número de casas y causando 30 víctimas.

París 12.—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, M. Carnot ha firmado un decreto decidiendo la celebracion de una Exposicion Universal en París en 1900.

París 12.—Bonneville.—El desprendimiento de que habla un telegrama anterior ha destruido por completo el establecimiento de los baños de Saint-Gervais y precipitado á unas cien personas en el río Arve.

Bruselas.—Hoy se ha reunido la Asamblea constituyente, reinando completa tranquilidad.

Tanger.—Las negociaciones entre el Emperador de Marruecos y el representante de Inglaterra pueden ya considerarse como terminadas, toda vez que el Sultán ha accedido á última hora á casi todas las pretensiones de Inglaterra.

París 12.—Bonneville.—A las tres de la mañana el ventisquero de Blonnassay se ha desprendido del Montblanc, destruyendo el establecimiento balneario de San Gervais y la aldea de Dufayet, que fueron arrastrados por el alud junto con 150 cadáveres que han ido á parar al Arve, en cuyas aguas flotan cadáveres y distintos objetos.

París 12.—En la sesion de la Cámara de los diputados, M. Bouge ha interpelado al gobierno acerca del Tonkin.

M. Jamais ha contestado que según los últimos telegramas recibidos, fué atacado un convoy cerca de Bacie por algunos piratas y que las fuerzas que hay en la actualidad en el Tonkin ascienden á 21.000 hombres.

La Cámara de los diputados ha aprobado una orden del dia favorable á la pronta organizacion de un ejército colonial.

El Senado, á petición de M. Rouvier, ha aprobado el proyecto relativo á las cuatro principales contribuciones sin introducir en él modificación alguna, á pesar del acuerdo de la comision de Hacienda.

París 12.—El diputado M. Richard ha preguntado en la Cámara cual era el estado sanitario en los arrabales de París.

El presidente del Consejo de ministros, M. Louben, ha contestado que se habían adoptado las oportunas medidas higiénicas y que se estudiaba la manera de proporcionar aguas de manantial.

La Cámara ha desechado por 253 votos contra 98 la proposicion de amnistia respecto de los delitos relacionados con las huelgas y reuniones tumultuosas y se ha levantado la sesion.

El Senado ha aprobado solo los cinco primeros artículos del proyecto relativo á las cuatro contribuciones y ha aplazado la continuacion del exámen del referido proyecto para mañana.

París 12.—El Tribunal de los assises del Sena ha absuelto á Mme. Rayment, que dió muerte el 21 de Mayo último á la querida de su esposo.

París 12.—En Aubervilliers han ocurrido hoy cinco defunciones de cólera.

París 12.—El periódico oficial anuncia el nombramiento de M. Bordeau para ministro de Marina.

París 12.—El diputado socialista M. Lafargue interpellará al ministro del Interior sobre el estado sanitario y las medidas tomadas contra el cólera. Los periódicos «Le Parti National» y «La Paix» publican artículos violentos contra el señor Cánovas, porque no ataca resueltamente al carlismo, diciendo que esto lo hace por miedo de perder el apoyo de los reaccionarios. «Le Parti National» añade: «Creíamos que el señor Cánovas era un hombre de Estado; pero resulta un político vulgar que sólo desea tener el poder cueste lo que cueste. Sin embargo, se halla condenado á caer, pues el país ha perdido la confianza en él.» Termina diciendo: «Que si Cánovas no cede pronto el poder á los liberales caerá sin esperanza de volver.»

Gacetilla

En la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad que ha tenido lugar en las Casas Consistoriales á las dos de esta tarde se ha presentado una sola proposición por D. Vicente Ruiz Vert ofreciendo tomar á su cargo el servicio por la cantidad de 39 milésimas de peseta por hora y luz de 16 bugías bajo el tipo mínimo de 1800 horas, á cuyo licitador ha sido adjudicada provisionalmente la subasta.

También se han presentado tres escritos ó protestas contra la subasta expresada, el uno por D. Juan Mesa como apoderado de D. Juan Taltavull García, otro por D. Pedro Luch en nombre propio y en el de don Juan Gil Ramis y el tercero por D. Rafael Tuduri Saura como mandatario verbal de varios vecinos.

La música del Regimiento de Baza tocará en el paseo de Isabel II todos los juéves de nueve á once de la noche empezando hoy.

Programa para esta noche:

- 1.ª Paso doble.—Ca vis.
- 2.ª Overtura de la ópera «Zampa».—Heras.
- 3.ª Concierto de Clarinete.—Coma.
- 4.ª Fantasía de la ópera «Roberto el Diabolo».—Meyerber.
- 5.ª Polka «La Muralla».—Serrano.
- 6.ª Habanera «El último adiós».—Josué.

Plantilla del personal de las Administraciones especiales de Hacienda de este Partido aprobada por el artículo 3.º del Real Decreto de 9 del actual.

MAHON	Pesetas
1 Administrador	3 000
1 Interventor	2 300
1 Vista	2 000
1 Oficial	1 500
1 Alcaide-marchamador pesador	1 250
1 Portero	750
1 Mozo de faena	625
Asignación para Escribientes	750
	<hr/>
	12.375
CIUDADELA	
1 Administrador	2.000
1 Interventor-Vista	1 500
	<hr/>
	3.500

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor «Puerto-Mahon» figura el jóven Alferez alumno de la Academia General don Jaime Vidal y Villalonga, hijo de nuestro querido amigo D. José Vidal y Ruby. Dámosle la mas cordial bienvenida, al propio tiempo que le felicitamos por su ascenso.

El Sr. Director de Sanidad de este puerto ha tenido la atención de facilitarnos para su publicación el siguiente telegrama recibido del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia:

«De acuerdo con la Junta provincial de Sanidad he tenido por conveniente ordenar se impongan desde luego 3 días de observación en bahía con desinfección y saneamiento de géneros contumaces á los buques procedentes de puertos franceses.»

Se ha dispuesto cese en el cargo de ayudante de campo del Gobernador Militar de Menorca el capitán de infantería D. Luis Muñoz Arias.

Por el Sr. Gobernador civil de la Provincia ha sido nombrado Jaime Vallori y Orfila mariner o celador de Bahía con carácter de interino, del Lazareto sucio de este puerto, y con el haber anual de mil pesetas.

Esta mañana en la fábrica de calzado de los Sres. Sintés y Bagur, una de las máquinas ha cogido la mano á un operario habiéndole hecho la primera cura el médico Sr. Ferrer.

En el vapor-correo de hoy han llegado once presos para la Penitenciaría Militar, hallándose entre los mismos el artillero Eduardo Corretjer, que es uno de los que se fugaron hace tiempo del cuartel de la Esplanada de esta Plaza.

Relacion de la carga de que ha sido hoy portador el vapor-correo «Puerto-Mahon»: 20 barriles aceite; 2 id. grasa mineral; 1 depósito de palas; 1 caja cuentas metálicas; 12 id. jabon; 10 sacos salvado; 60 id. harina; 3 barriles vino; 50 balas algodón; 56 bultos hierro; 1 barril espíritu; 3 sacos madera; 20 fardos tejidos; 1 caja boja de lata; 1 motor eléctrico; 1 caja latón labrado; 25 fardos bacalao; 1 caja gorras; 130 bultos varios; 4 cajas productos farmacéuticos; 2 fardos algodón torcido; 19 id. suela; 18 id. pieles curtidas; 5 cajas bisutería; 1 id. hierro; 1 id. maquinaria; 8 id. chocolate; 1 id. dulces; pipería vacía, y otros efectos.

La Gerencia de los vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 14.—10 45 m.

Llegado «Nuevo-Mahonés» siete y media sin novedad, molestando mar gruesa proa.—Ca des.»

Las cédulas personales cuya expedición debía empezar el 1.º del corriente año económico no podrán expedirse antes del 1.º de Agosto próximo en razón á que hasta el 15 del corriente no se hará la subasta para el arriendo de las mismas.

Así lo dice un colega.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto el pallebot «Estela» con carga general, procedente de Barcelona; y el laud «2.ª María» con cargamento de carbon.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular sobre matrimonios de individuos sujetos al servicio militar:

«1.º Los individuos de las clases de tropa pertenecientes á las reservas, sin goce de haber, y que se hallen autorizados para contraer matrimonio con arrearlo al art. 331 del Código de justicia militar y reales órdenes de 28 de octubre de 1890 y 28 de noviembre del mismo año ya mencionadas, no están sujetos á la jurisdicción castrense.

2.º Para contraer matrimonio dentro de las condiciones expresadas en las disposiciones vigentes, bastará la presentación de la fé de soltería, expedida por el jefe correspondiente; y

3.º Los que contraigan matrimonio lo participarán al jefe de la zona de que dependan.»

En el vapor-correo de las Antillas que salió del puerto de Barcelona el día 5 del corriente entre la demas carga que conduce embarcó:

- 399 cajas calzado para la Habana.
- 77 cajas calzado para Puerto-Rico.
- 20 cajas calzado para Santiago de Cuba.
- 496 cajas

Cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad:

- D. Jaime Tutzó. Pbro.—Arturo Parera.
- Manuel Hernández.—Francisca Bontin.
- Teodoro Nicolás.—Manuel Serrano.—Antonio Sanchez.—Julian Martínez.—Mr. E. J. Bectett.—Juan Taltavull maestro.—Manuel Gimenez.—Francisco Tomas.—Federico Botuz.—Ricardo Velazquez de Castro.—José Sicre.—Antonio J. Noguera.—Manuel Herrero Vidal.—Miguel Ballester.—Rosalia Montaner.—Mariana M. G.—Dolores Martí.—Luis Martínez.—Cristóbal Periz.—Manuel Abzan Regimiento de Baza.—Borardo Gadea Baza.—Paulino Martínez Baza.—Javier García.—Vicente Tornal Baza.

Telegramas detenidos en la Estacion telegráfica de esta ciudad:

Rovira Hotel Bustamante.—Director Epoca.—Pedro Mendez.—Cambio.—Guillermo Nadal.—Eduardo Marin Baldo.—Triay tienda ropas.—Correo.

Los pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico; Luis de Romero y 3 mas; Dolores Robert; Pedro S. goi; Jaime Vidal; Juan Amat; Abonito Boñal y hermano; Jaime Iglesias; Magdalena Miranda; Roque Fontcuberta y hermano; H. pólito Arnau; 15 individuos de tropa; Francisco Ramos; Jaime Mascian; Amalia Mouterde; Juana García; Joaquin Fabregues; Francisco Moysi; Lorenzo Sintés; María Just.—Total 39.

DE ALCUDIA

D. Francisco Capó y hermano; Pedro Bruco; Pablo Pons; Bartolomé Ferrer; Juan Vidal; Vicente Ferrer; Francisco Lobera; Magin Amengual; Cristóbal Carrió; Maria Gelabert.—Total 11.

METEOROLOGÍA

La temperatura de ayer, á la sombra, fué la siguiente:

A las nueve de la mañana 27 0º centígrados; á las tres de la tarde 29 2º, y á las nueve de la noche 24 8º

La máxima fué de 30,5º y la mínima de 21 3º

El barómetro marcaba 759 3 milímetros á las nueve de la mañana.

D. JOSÉ FELIU Y FERRÁ, Comandante del 8.º Batallón de Artillería de Plaza y Juez instructor nombrado para la evacuación de un exhorto procedente de espesiente que se instruye con motivo de la desaparición de una caja con documentación que desde Barcelona se remitía en el vapor «Nuevo Mahonés» el día cinco de Noviembre del año próximo pasado al señor Coronel del Regimiento de Infantería de Baza número cincuenta y seis, por el presente anuncio cito y emplazo á las personas que tengan noticia de su paradero para que en el término de ocho días á partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, se presenten en este Juzgado, calle de Anuncivay número trece.

Mahon trece de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—El Juez instructor, José Felíu.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 13.—4 t.

Las cotizaciones que se efectúan en la Bolsa acusan poca firmeza.

No es exacto que se haya ordenado que la Escuadra salga de Cádiz.

En Murcia se preparan manifestaciones contra el recargo de consumos asignado al cupo de dicha capital.

El Sr. Elduayen ha llegado á Vigo, donde se le ha hecho gran recibimiento.

Madrid 13.—9 n.

En el Congreso el Sr. Marengo ha interpelado al Gobierno acerca del servicio de la Compañía de Navegación «La Trasatlántica», combatiendo tan duramente al Sr. Romero Robledo, que ha provocado un incidente ruidosísimo que ha terminado llamando el Presidente al orden por tres veces consecutivas.

El Sr. Marengo se propone repro-

ducir mañana el debate por medio de una proposición incidental.

Madrid 13.—9 5 n.

Asegúrase que se ha llegado á un arreglo tácito entre el Gobierno y las oposiciones para discutir las tarifas de ferro-carriles.

El Presidente del Congreso procurará cada día alternar las interpelaciones con la discusión del indicado proyecto, de acuerdo con las oposiciones.

Madrid 14.—9 m.

La prensa sigue exponiendo las dificultades que se ofrecen para sostener la situación del Congreso y suavizar la tirantez de relaciones en que se han colocado las oposiciones respecto del Gobierno.

La Comisión médica española, prosiguiendo sus estudios sobre la enfermedad reinante en París, ha comprobado que dicha enfermedad es el cólera morbo asiático.

El Dr. Pasteur está agonizando.

Madrid 14.—9 5 m.

Para ocupar la Presidencia del Consejo de Estado se indica al señor Valdosera, y para la de la sección de lo contencioso al Sr. Fabié.

Se ha ordenado que continúen en el mes de Julio los exámenes en la escuela Politécnica.

Madrid 14.—9 25 m.

Hasta la una de la madrugada tenía noticia en Lóndres de haber sido elegidos en las elecciones generales, doscientos treinta y tres conservadores, doseientos diecisiete gladstonianos, veinticinco unionistas, veintidos nacionalistas y siete parnellistas.

Palma 14.—2 t.

Ayer zozobró en la costa Poniente de esta isla una barquilla pescadora, tripulada por un marinero y dos hijos suyos, pereciendo los dos últimos.

El marinero pasó despues algunas horas de mortal angustia luchando en la barquilla con el temporal.

COTIZACIONES

Barcelona 13.—4 10 t.

4 por ciento Interior	68'92
4 por ciento Exterior	72'71
4 por ciento Amortizable	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'25
Id. id. id. 1890	96'00
Banco Hispano-Colonial	84'10
Ferro-carril de Francia	31'90
Ferro-carril del Norte	41'20
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	57'87
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	62 62
Obligaciones C.ª Trasatlántica	80'00

Empeños del Casino Mercantil Interior 16 rs. paga alcista. Exterior 00 id. bajista.

Madrid 13

4 p. ∞ Interior	68'25
4 p. ∞ Exterior	72'50
4 p. ∞ amortizable	78'50
Billets. Hipos. de Cuba	103'90
Acciones Banco España	357'00

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Buenaventura obispo y doctor y Sta. Adela viuda y fundadora. *Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Roario en Sta. María.*

Santo de mañana

S. Enrique emperador y S. Camilo de Lelis.

Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Barcelona pallebot Estela pat. Antonio Sintes con 6 trip. harina y maíz. De Barcelona laud 2.ª María pat. Bartolomé Amengual con 4 trip. y carbon. De Barcelona vapor-correo Puerto Mahon cap. D. Francisco Cardona con 21 tripulantes 50 pasajeros, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte días, y por el tipo de su justiprecio, una finca, propia de D. Francisco Pons y Carreras, consistente en un encinar y un cercado todo unido, de cabida de unas tres barcillas sembrado, sita en las inmediaciones de Alayor, y punto denominado «Camí Nou» en la que va comprendida una casa que se está construyendo en su recinto desde hace tiempo, cuya finca linda al Norte con tierras de Andrés Barceló, al Sur con la carretera que desde Mahon conduce á Ciudadela, al Este con encinar de Antonio Triay Orfila y al Oeste con tierras del propio Triay; justipreciada en la cantidad de dos mil seiscientos veinte y cinco pesetas.

La espresada finca se vende para con su producto hacer pago á D. Cristóbal Garcia Tenorio de la cantidad que alcanza contra dicho Pons, por caudal é intereses, quedando señalado para su remate el 9 de Agosto próximo venidero á las 11 de la mañana, en los estrados de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes.

1.ª Que la finca se vende libre de toda otra carga real.

2.ª Que los títulos de propiedad de la finca embargada estaran de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos que los quierán tomar parte en la subasta, que los licitadores deberan conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningunos otros, y que no se admitirá despues del remate al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defectos de dichos títulos.

3.ª Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de su justiprecio.

4.ª Que para tomar parte de la subasta deberá el licitador consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de justiprecio, cuya consignación se devolverá acto continuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, lo cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

5.ª Que serán de cargo del comprador los derechos de anuncios, subasta, remate, escritura de traspaso y demas que sean debidos por la traslación del dominio.

Así, pues, el que quiera tomar parte en dicha subasta, acuda á los estrados de este Juzgado, el expresado día 9 de Agosto próximo á las 11 de su mañana —Mahon 7 de Julio de 1892.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 Julio de 1892.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1500 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
3 de	10000
6 de	6000
10 de	3000

1175 de	500	587.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 140.000 pts.		49.500
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 70.000 pesetas		49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 35 mil pesetas		49.500
2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor		8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo		6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero		4.000

1500 1.095.000
Mahon 12 de Julio de 1892 —El Administrador, Diego de la Torre.

ADMINISTRACION GERENCIA
DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

A los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de sócios comanditarios, para el sábado 16 del corriente, á las 7 de la tarde, en el domicilio del infrascripto.

Mahon 8 Julio 1892.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 16 de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar veinte acciones, á lo menos, en las cajas del Banco. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 12 del corriente.—Mahon 1.º de Julio 1892.—Por acuerdo de la J. de G., Gregorio Femenias, Srio.

Casino EL RECREO

No habiendo tenido efecto por falta de número la Junta General extraordinaria convocada para el día de ayer, se convoca otra para el jueves próximo 14 del corriente á las 10 de la noche en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

Mahon 12 Julio 1892.—Gabriel Vidal.

SOCIEDAD COOPERATIVA
LA MASCOTA

Queda abierto el pago de los beneficios del pasado año social, desde hoy hasta el 15 del actual de 9 á 10 de la noche en la tienda 1.ª Espirado dicho plazo, podrán percibir dichos beneficios, los primeros lunes de cada mes en las Oficinas de esta Sociedad.

Mahon 13 Julio 1892 —El Administrador-Secretario, A. F. Fornaris.

Para vender

Lo está el pallebot Nueva Estrella de la matrícula de Ciudadela.
Informaran en esta imprenta.

Baile

Lo habrá el Domingo por la noche en el vecino pueblo de S. Luis en el «Plas» titulado de la Creu. Dicho baile será dirigido por el profesor D. Esteban Bagur.
A bailar pollitas.

En venta

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia n.º 16. Informarán en la misma calle número 63.

FABRICA DE LICORES

DE

RAFAEL PONS BORRÁS

Anden de Levante núm. 8
MAHON

Desde esta fecha se esponderán los alcoholes, aguardientes y licores á los precios siguientes:

	Pesetas		Pesetas
Alcohol	1'40 el litro	Anisete.	0'90 »
Cognac.	2'00 »	Absenta del Pais.	0'90 »
Ginebra H.ª	2'00 »	Ginebra id.	0'80 »
Sta. Maria.	1'25 »	Caña de 1.ª	1'00 »
Aguard. doble anís 1.ª	0'90 »	Id. de 2.ª	0'95 »
Aguard. doble anís 2.ª	0'80 »	Id. de 3.ª	0'85 »
Palo.	0'90 »	Rcn.	1'50 »

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. De reto. e 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2751 siniestros, la impor. ante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

Por 20 céntimos de peseta la botella se vende el

PETIT CHAMPAGNE

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA
(Marca registrada.)

LA MEJOR DE LAS BEBIDAS TÓNICA REFRESCANTE

En virtud de la gran aceptación que ha tenido del público, desde hoy se esponderá á 20 céntimos de peseta la botella sin envase; y por docenas á 8 reales y medio.

Para los pedidos dirigirse al único representante y depositario en esta Isla

D. Sebastian Sicre, calle de la Arravaleta, 24

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE

ESCUDERO Y FEAQUER

Infanta, 74, MAHON.

Ventas al por mayor y menor

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.

BRASSERIES DE LA MEDITERRANÉE
Grandes Fábricas de Cerveza del Mediterráneo

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL 5,500,000 FRANCOS
LYON—MARSELLA—PARIS

BOCK LIONNAIS CERVEZA E VELTEN

LOS MAS ALTOS PREMIOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES

Los aficionados á Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la CERVEZA haciendo uso de la CERVEZA VELTEN, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy, dicha Cerveza se vende á 9 ptas la caja de 50 botellas y por docenas á 2'50 ptas.

Las personas que deseen, pueden dar aviso al representante y Depositario en Menorca D. JUAN PONS Y NIN, fabricante de gaseosas.—Miranda, (Mahon).